



ACUERDO No.010 de 2018
(08 de febrero)

"Por medio del cual se aprueba la homologación de tres asignaturas cursadas en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Uninavarra"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere los Acuerdos Nos.019 de mayo de 2005 y 025 de julio de 2004 emanados del Consejo Superior y de conformidad con el Acta No.005 del 07 de febrero de 2018 del Consejo de Facultad de Salud.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Homologar las siguientes asignaturas cursadas en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria- Uninavarra, al estudiante **PAULA ANDREA ROJAS ECHAVARRÍA**, código No. 20181164427.

ASIGNATURAS VISTAS EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA-UNINAVARRA.	NOTA	ASIGNATURAS PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
QUÍMICA ORGÁNICA	4.4	QUÍMICA ORGANICA ESPECIAL.
BIOQUÍMICA II	4.4	BIOQUIMICA
HISTOLOGÍA	4.4	HISTOLOGÍA

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente

ALIX YANETH PERDOMO ROMERO
Secretaria Académica

Copia a: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Jefatura de Programa de Medicina, **Archivo**.

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila